



Ayuntamiento de Telde

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/10	El Pleno Extraordinario

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Sesión constitutiva de la nueva Corporación resultante de las elecciones municipales del pasado 28 de mayo»
Fecha	17 de junio de 2023
Duración	Desde las 11:00 hasta las 12:20 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Telde
Presidida por	JUAN FRANCISCO ARTILES CARREÑO
Secretario	ÁNGEL SUTIL NESTA

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
52853137B	ÁLVARO JUAN MONZÓN SANTANA	SÍ
52835787A	AGUSTÍN JORGE ARENCIBIA MARTÍN	SÍ
42875612R	CELESTE LÓPEZ MEDINA	SÍ
54070781N	MINERVA CARMEN ALONSO SANTANA	SÍ
54079578T	HÉCTOR JOSÉ SUÁREZ MORALES	SÍ
52856355D	HÉCTOR LEÓN JIMÉNEZ	SÍ
42811748P	INÉS PULIDO GARCÍA	SÍ
52851081W	JUAN FRANCISCO MARTEL SANTANA	SÍ
54082939A	JUAN ANTONIO PEÑA MEDINA	SÍ
42804500M	JUAN FRANCISCO ARTILES CARREÑO	SÍ
47299941G	MARTA CORBELLA HERNÁNDEZ	SÍ





Ayuntamiento de Telde

54085936X	CARMEN CECILIA BATISTA HERNÁNDEZ	SÍ
54072098H	MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ MARCHENA	SÍ
44313934H	MARÍA DESIREE HERNÁNDEZ MARTÍN	SÍ
54085765T	JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ MORENO	SÍ
78490998W	NAYRA NAVARRO RUANO	SÍ
54093038M	CRISTIAN SANTIAGO SANTANA CABALLERO	SÍ
54079557W	ALEJANDRO RAMOS GUERRA	SÍ
52852026G	PINO MARÍA RAMÍREZ SANTANA	SÍ
52838038T	JUAN MARRERO GUTIERREZ	SÍ
44725272R	SERGIO RAMOS ACOSTA	SÍ
52856366C	MARÍA INMACULADA GONZÁLEZ CALDERÍN	SÍ
52849618B	IVAN SÁNCHEZ ESTEVEZ	SÍ
42822834P	ADELA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	SÍ
52832845M	MARÍA DEL PILAR MESA GONZÁLEZ	SÍ
44731182T	RITA ESMERALDA CABRERA SÁNCHEZ	SÍ
78715001P	JANOA ANCEAUME DELGADO	SÍ
42912790B	JUAN PABLO RODRÍGUEZ MARTÍN	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Ayuntamiento de Telde

CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE

Secretario general del Pleno: "Buenos días, señoras y señores concejales electos, autoridades y demás invitados que nos acompañan. Como Secretario General del Pleno, en nombre del Ayuntamiento de Telde, les doy a todos la bienvenida a esta sesión plenaria que tiene por objeto la constitución de la nueva Corporación Municipal y la elección del alcalde o alcaldesa del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, en su XII mandato corporativo democrático, resultante de las elecciones municipales que se celebraron el pasado 28 de mayo.

El procedimiento de constitución de la Corporación Municipal, de conformidad con lo señalado por la legislación electoral vigente, implica la realización de las siguientes operaciones:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.
- 3.- Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.
- 4.- Elección de Alcalde-Alcaldesa.
- 5.- Toma de posesión y proclamación del cargo por el Alcalde-Alcaldesa elegido.

Procede pues, en primer lugar, la constitución de la Mesa de Edad. A estos efectos, el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General establece que:

Uno. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, fecha que coincide con el día de hoy. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la Corporación.

De la documentación presentada por los concejales electos resulta que el concejal de mayor edad es D. Juan Francisco Artilles Carreño, de Más por Telde, que presidirá; y el de menor edad, D. Cristhian Santiago Santana Caballero, de CIUCA, que junto conmigo integrarán la Mesa de Edad, quedando desde este momento constituida.

Ruego a los concejales mencionados que tomen asiento en la mesa presidencial."

Presidente de la Mesa de Edad: "Buenos días, se declara abierta la sesión para la constitución de la Corporación del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde. Tiene la palabra el señor secretario general del Pleno con objeto de comprobar las credenciales de los proclamados electos y verificar el cumplimiento de los demás requisitos legales para posesionarse en el cargo de concejal o concejala."

Secretario general del Pleno: "Muchas gracias Sr. Presidente. Se ha recibido de la Junta Electoral de Zona el Acta de Proclamación de candidatos electos, y se han comprobado las credenciales presentadas por cada uno de ellos en base a la





Ayuntamiento de Telde

certificación remitida por la mencionada Junta.

Asimismo, se ha acreditado por la Secretaría la identidad de los concejales electos con sus respectivos documentos de identidad.

He de manifestar, además, que todos han efectuado en la debida forma las correspondientes declaraciones de intereses, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Queda a disposición de la Mesa de Edad toda la documentación que permite verificar la coincidencia de credenciales y acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, la identidad de los electos y la entrega de las declaraciones de bienes y actividades.

Además, obran en la mesa los datos sobre el estado del Inventario de Bienes y el Acta de Arqueo, tal como exige el artículo 36 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

Por último, se constata la presencia de todos los concejales electos, por lo que existe quorum suficiente para la celebración de la sesión constitutiva."

Presidente de la Mesa de Edad: "Seguidamente, una vez comprobadas las credenciales de todos los concejales electos y el cumplimiento de los requisitos legales, se procederá a la constitución de la Corporación, previa formulación del juramento o promesa de acatamiento a la Constitución por parte de los concejales electos, por lo que se solicita que el señor secretario general del Pleno proceda a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa, leyendo a continuación, de forma individualizada y por el orden de proclamación de la Junta Electoral de Zona, los nombres de todos los proclamados electos, a efecto de que respondan: sí, juro o sí, prometo."

Secretario general del Pleno: "Muchas gracias Sr. Presidente. Como saben, en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución según dispone el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La fórmula legalmente prevista en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, es la siguiente:

«¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal o concejala del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?».

Acto seguido se procede al llamamiento individualizado por parte del secretario general del Pleno, para que cada proclamado electo se dirija a la mesa donde se encuentra la Constitución para prestar juramento o promesa del cargo, y extendiendo el brazo sobre la Constitución, decir: "Sí, prometo" o "Sí, juro", así como para recibir del presidente de la Mesa de Edad la Medalla Corporativa.

Los miembros de la Mesa de Edad serán los últimos en prometer o jurar, y de entre





Ayuntamiento de Telde

éstos, lo hará en último caso el presidente de la Mesa, quien recibirá la medalla del miembro más joven de la Mesa de Edad.

1. D. Héctor José Suárez Morales (CCA).
2. D. Juan Francisco Martel Santana (CCA).
3. Dña. María del Pilar Mesa González (CCA).
4. D. Juan Pablo Rodríguez Martín (+xT).
5. D. Alejandro Ramos Guerra (PSOE).
6. Dña. Inés Pulido García (PSOE).
7. D. Héctor León Jiménez (PSOE).
8. Dña. Pino María Ramírez Santana (PSOE).
9. D. Juan Marrero Gutiérrez (PSOE).
10. D. Sergio Ramos Acosta (PP).
11. Dña. María Inmaculada González Calderín (PP).
12. D. Iván Sánchez Estévez (PP).
13. Dña. Adela de los Ángeles Álvarez Hernández (PP).
14. D. Juan Antonio Peña Medina (CIUCA).
15. Dña. Carmen Cecilia Batista Hernández (CIUCA).
16. D. Miguel Ángel Rodríguez Marchena (CIUCA).
17. Dña. María Desirée Hernández Martín (CIUCA).
18. D. Juan Francisco Jiménez Moreno (CIUCA).
19. Dña. Nayra Navarro Ruano (CIUCA).
20. Dña. Rita Esmeralda Cabrera Sánchez (VOX).
21. Dña. Janoa Anceaume Delgado (VOX).
22. Dña. Minerva Carmen Alonso Santana (NC-FAC).
23. D. Agustín Jorge Arencibia Martín (NC-FAC).
24. Dña. María Celeste López Medina (NC-FAC).
25. D. Álvaro Juan Monzón Santana (NC-FAC).
26. D. Cristhian Santiago Santana Caballero (CIUCA).
27. D. Juan Francisco Artilles Carreño (+xT).

Cumplimentados los trámites indicados toma la palabra el Presidente.

Presidente de la Mesa de Edad: "Queda constituida la nueva Corporación Municipal del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde. A continuación, se procederá a la elección del alcalde o alcaldesa de la Ciudad, por lo que tiene la palabra el señor secretario





Ayuntamiento de Telde

general del Pleno, con el objeto de explicar el procedimiento que se debe seguir para ello."

Secretario general del Pleno: "Muchas gracias Sr. Presidente. En efecto, el procedimiento para la elección de nuevo alcalde o alcaldesa se contempla en el artículo 196 de la repetida Ley Orgánica del Régimen Electoral General según el cual:

- a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo. (como saben, en este Ayuntamiento se obtiene con 14 votos o más).
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

La votación será única, de manera que cada concejal deberá votar a uno solo de los candidatos. En cuanto al sistema de votación, ha sido uso y costumbre emplear el sistema de votación secreta a través de papeletas que se depositan en una urna, si bien el artículo 94.3 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno, exige para ello que el pleno lo acuerde por mayoría absoluta; en caso contrario, se utilizará el sistema de votación nominal, con arreglo a lo señalado en el artículo 94.2 ROP.

Los concejales y concejalas que encabezan sus correspondientes listas, y que, por tanto, pueden ser candidatas/os, son los siguientes:

- + por la lista de Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), don Juan Antonio Peña Medina.
- + por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), don Alejandro Ramos Guerra.
- + por la lista de Nueva Canarias (NC-FAC), Dña. Minerva Carmen Alonso Santana.
- + por la lista del Partido Popular (PP), don Sergio Ramos Acosta.
- + por la lista de Coalición Canaria (CC), don Héctor José Suárez Morales.
- + por la lista de VOX, dña. Rita Esmeralda Cabrera Sánchez.
- + por la lista de Más por Telde (MxT), don Juan Francisco Artilles Carreño.

Por lo expuesto, si ninguno de los concejales que encabecen sus correspondientes listas renuncia a su candidatura, quedarán proclamados candidatos los concejales electos indicados.





Ayuntamiento de Telde

¿Renuncia algún/a cabeza de lista a su candidatura?

Comoquiera que el candidato de MxT ha manifestado la renuncia a su candidatura, quedan proclamadas las siguientes candidaturas: + por la lista de Ciudadanos para el Cambio (CIUCA), don Juan Antonio Peña Medina. + por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), don Alejandro Ramos Guerra. + por la lista de Nueva Canarias (NC-FAC), Dña. Minerva Carmen Alonso Santana. + por la lista del Partido Popular (PP), don Sergio Ramos Acosta. + por la lista de Coalición Canaria (CC), don Héctor José Suárez Morales. + por la lista de VOX, dña. Rita Esmeralda Cabrera Sánchez.

Presidente de la Mesa de Edad: "A continuación, se someterá a votación la utilización del sistema de votación secreta tal y como ha expresado el secretario.

Votos a favor: 27

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por UNANIMIDAD la utilización del sistema de votación secreta.

Aprobada por el Pleno la utilización del sistema de votación secreta para la elección del nuevo alcalde o alcaldesa del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, seguidamente, a medida que el señor secretario general del Pleno vaya nombrando a los/as concejales/as, éstos podrán depositar su voto en la urna."

Secretario general del Pleno: "Muchas gracias Sr. Presidente. Se procede al llamamiento nominal de los/as concejales/as según el orden de proclamación de la Junta Electoral de Zona, salvo los miembros de la Mesa de Edad, que votarán en último término y, de éstos, en último lugar el presidente, a cuyo fin se acercarán a la urna que estará situada en la mesa presidencial para votar.

Se llama a votación a:

1. D. Héctor José Suárez Morales (CCA).
2. D. Juan Francisco Martel Santana (CCA).
3. Dña. María del Pilar Mesa González (CCA).
4. D. Juan Pablo Rodríguez Martín (+xT).
5. D. Alejandro Ramos Guerra (PSOE).
6. Dña. Inés Pulido García (PSOE).
7. D. Héctor León Jiménez (PSOE).
8. Dña. Pino María Ramírez Santana (PSOE).
9. D. Juan Marrero Gutiérrez (PSOE).





Ayuntamiento de Telde

10. D. Sergio Ramos Acosta (PP).
11. Dña. María Inmaculada González Calderín (PP).
12. D. Iván Sánchez Estévez (PP).
13. Dña. Adela de los Ángeles Álvarez Hernández (PP).
14. D. Juan Antonio Peña Medina (CIUCA).
15. Dña. Carmen Cecilia Batista Hernández (CIUCA).
16. D. Miguel Ángel Rodríguez Marchena (CIUCA).
17. Dña. María Desireé Hernández Martín (CIUCA).
18. D. Juan Francisco Jiménez Moreno (CIUCA).
19. Dña. Nayra Navarro Ruano (CIUCA).
20. Dña. Rita Esmeralda Cabrera Sánchez (VOX).
21. Dña. Janoa Anceaume Delgado (VOX).
22. Dña. Minerva Carmen Alonso Santana (NC-FAC).
23. D. Agustín Jorge Arencibia Martín (NC-FAC).
24. Dña. María Celeste López Medina (NC-FAC).
25. D. Álvaro Juan Monzón Santana (NC-FAC).
26. D. Cristhian Santiago Santana Caballero (CIUCA).
27. D. Juan Francisco Artilles Carreño (+xT).

Presidente de la Mesa de Edad: "Finalizada la votación y realizado el escrutinio de las papeletas depositadas, seguidamente el señor secretario general del Pleno hará público el resultado."

Secretario general del Pleno: "Muchas gracias Sr. Presidente. Tras el escrutinio, procede dar cuenta del resultado siguiente:

Votantes: 27

Votos nulos: 0

Votos en blanco: 4

Votos obtenidos por cada uno de los candidatos:

- Votos a favor de la candidata de VOX: 2
- Votos a favor del candidato de CCA: 0
- Votos a favor del candidato del PP: 0
- Votos a favor de la candidata de NC-FAC: 0
- Votos a favor del candidato del PSOE: 5





Ayuntamiento de Telde

- Votos a favor del candidato de CIUCA: 16

En consecuencia, queda proclamado Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Telde, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, el cabeza de lista del partido político CIUCA, D. Juan Antonio Peña Medina.

Presidente de la Mesa de Edad: "D. Juan Antonio Peña Medina, ¿acepta usted el cargo de Alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde?."

Candidato electo: Sí, acepto ser Alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde.

El alcalde o alcaldesa se dirige a la mesa donde se encuentra la Constitución para prestar juramento o promesa del cargo y recibir de manos del Presidente de la Mesa de Edad la Medalla Corporativa de Alcalde y el Bastón de Mando de la Ciudad, en los siguientes términos:

"Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado."

Secretario general del Pleno: "Agradeciendo, lógicamente, a los miembros de la Mesa de Edad su importante intervención institucional en este acto, a partir de este momento preside la sesión el Alcalde de Telde, que moderará los turnos de intervenciones y al final levantará esta sesión solemne.

Excelentísimo señor alcalde, puede usted presidir el Pleno. Señora interventora general, puede usted incorporarse a la mesa presidencial."

Tras invitar al Alcalde que presida el Pleno, los miembros de la Mesa de Edad pasan a ocupar sus puestos en la bancada de su grupo.

Alcalde-Presidente: "Seguidamente se otorgará la palabra a las/os concejalas/es que deseen intervenir en representación de las diferentes formaciones políticas municipales que conforman el Pleno."

D. Alejandro Ramos Guerra (PSOE): muchas gracias, Sr. Alcalde, Sr. Secretario, Sra. Interventora, compañeros y compañeros de Corporación, autoridades y medios de comunicación, personas que nos siguen presencialmente y a través de streaming. Quiero empezar estas primeras palabras agradeciendo a los funcionarios y funcionarias que han desarrollado a lo largo del día de hoy su labor para que este acto salga tan bien y se cumpla la obligación que nos mandata la democracia de tener un nuevo alcalde en esta ciudad. Especial atención y saludos a los alcaldes y alcaldesas





Ayuntamiento de Telde

que nos acompañan porque gracias a ellos hemos avanzado y hemos crecido como ciudad y como sociedad. Por lo tanto, en el día de hoy es un orgullo y un honor que todos y cada uno de ustedes se encuentre hoy presente, en especial atención a la Sra. Alcaldesa saliente por su labor, su predisposición, así como el grupo de gobierno saliente y que ha gestionado los últimos cuatro años esta ciudad. Quiero agradecer además el trabajo incansable del Secretario y de la Interventora para que esta ciudad también tenga la mejor situación y el trabajo y el devenir de ustedes no será necesario en el día de hoy sino será necesario en los próximos cuatro años, unos cuatro años que nos han otorgado las urnas, la responsabilidad y sobre todo la confianza donde todos aquellos que nos encontramos en el salón de Pleno en el día de hoy debemos sentirnos unos auténticos privilegiados, personas muy afortunadas. Concurrieron más de 500 candidatos y candidatas, 17 partidos, de los cuales hoy solo 7 estamos en este salón de Plenos representando esta ciudad con 27 concejales y concejalas, más de 500 personas tuvieron la esperanza y el anhelo de estar en el día presente y por lo tanto nos obliga a la responsabilidad máxima y al trabajo compartido para dar lo mejor de sí por esta ciudad, en especial a casi 7000 personas que otorgaron la confianza en el Partido Socialista, que nos otorgaron con su trabajo, su confianza y su responsabilidad, el honor de liderar la oposición y trabajar 4 años, 4 años donde tengo el honor y sobre todo el compromiso de trabajar en este salón de Plenos del tanto anhelaba el trabajo diario para trabajar los próximos 4 años por una tarea compartida, una tarea común, una tarea que nos representan a todos y a todas, mejorar la vida de la gente. Quiero, además, trasladar el orgullo del que siento este grupo municipal, de los concejales y concejalas del Partido Socialista, no solo por su confianza hacia mí, sino también por el trabajo que han desarrollado los últimos 4 años y además con la aquellas personas que se han incorporado para sacrificar tiempo de su familia y esfuerzo por dar lo mejor de sí para los demás, esta ciudad. Quiero, en este caso, anticipar también mi felicitación anticipada a usted D. Juan Antonio, se lo merece, es el ganador de estas elecciones y en especial no solo a usted sino a su organización política, a su partido y en especial a su madre y a su hermana, que sé del afecto y el cariño que usted le profesa, en ellos no solo tienen un día especial para usted, sino para ellos también, enhorabuena. Desde hoy anuncio el compromiso diario y dedicación con esta ciudad por la confianza de los ciudadanos y los votantes y será una labor muy importante desde la oposición, desde el trabajo diario, no solo estaremos a disposición de darle estabilidad, seguridad y confianza a usted y a ese Gobierno al cual felicito a todos y a todas las corporaciones que se unen en este Gobierno de forma anticipada, sino también de velar por el interés general y por aquella hoja de ruta que decía antes, que era mejorar la vida de la gente, no se desvíe ni un milímetro. Lo haremos desde la confianza, el diálogo, tal como usted conoce, desde la división y desde la crispación jamás nos encontrará. porque así no se construye una ciudad, es una ciudad que debe albergar muchísimos retos donde nos acojan a todos y a todas, es la oportunidad que tenemos de crecer, de mejorar y de poner el orgullo de esta ciudad al alcance de todos y todas. Y termino como empecé, tendrá usted días buenos, días menos buenos, días que perderá el sueño y otros que se irá feliz a la cama pero sin duda tiene un reto muy importante, el cual le felicito, le animo a seguir y aquellos momentos que se desanime y decaiga, continúe, no solo tendrá su Gobierno sino también la labor leal del Partido Socialista. Termino como mismo empecé, agradeciéndoles a todos y a todas esta oportunidad, deseando la mejor de las suertes al Grupo de Gobierno, sepan que tienen unos compañeros de camino leales y demás, a los nuevos que se han incorporado al salón de Plenos bienvenidos, es una experiencia magnífica y les deseo a todos lo mejor, que sean





Ayuntamiento de Telde

felices, mucha salud y sobre todo, que pasen un buen día. Enhorabuena y muchas felicidades.

Sr. Alcalde: gracias por sus palabras.

Dña. Celeste López Medina (NC): muchas gracias, Sr. Alcalde, muy buenos días Corporación municipal, invitados e invitadas, familiares y amistades, medios de comunicación. En primer lugar, quiero felicitar al nuevo Alcalde de Telde, D. Juan Antonio Peña Medina y a todos los hombres y mujeres que hoy asumen la importante responsabilidad de representar a la ciudadanía y trabajar por el bien común. También quiero agradecer a la militancia, a los votantes, a la familia de Nueva Canarias que ha hecho posible la construcción de este nuevo grupo municipal. La Corporación que se constituye hoy es una Corporación renovada, con muchas personas que por primera vez asumen las riendas de una Administración Pública, veo muchas caras de expectación, veo muchas caras de ilusión y siento empatía recordando la primera vez que pisé este salón de Pleno. Estoy convencida que todas y todos pondrán su bagaje y sus conocimientos al servicio de la ciudadanía, pero quiero que sepan que tienen a su disposición la experiencia de quienes ya llevamos unos años y conocemos bien esta Institución que representamos, reiteramos hoy nuestro compromiso con hacer el traspaso de poderes, como no podía ser de otra manera. Hoy comienza una nueva etapa, un nuevo mandato para un municipio muy diferente al de hace ocho años, durante este tiempo Telde ha recuperado su prestigio y aunque queda mucho por alcanzar, aunque quedan muchas cosas por hacer, es innegable que ha logrado grandes avances que van más allá del pago de la deuda y la liberación del plan de ajuste, que nos permiten mirar al futuro con optimismo. En esta nueva etapa Nueva Canarias continuará firme en su propósito de seguir contribuyendo a los procesos de construcción de comunidad y de seguir propiciando la mejora de los servicios a la ciudadanía y lo hará desde la bancada reservada a la oposición, un término que se aleja del espíritu de la formación política que represento. Nueva Canarias cree firmemente en una política de consenso positiva, honrada, responsable y centrada en las personas y ese es nuestro compromiso con la ciudad y serán los valores que nos representen en este mandato. Mis compañeros y yo estaremos siempre dispuestos a apoyar cualquier iniciativa que suponga una mejora o una solución para Telde y que no conlleve un retroceso en el avance realizado. Nos comprometemos a hacer una oposición constructiva, coherente con nuestra trayectoria, responsable y leal a la Institución y a la ciudadanía y por eso manifestamos aquí nuestra intención de apoyar a este Gobierno en todas las acciones políticas encaminadas a dar continuidad al trabajo iniciado en 2015 en relación a la responsabilidad y el rigor en la gestión de los fondos públicos, garantizando la sostenibilidad y la estabilidad económica financiera de esta Institución que ha acabado con su deuda y no debe abandonar esa vereda, apoyaremos el cumplimiento del pago a proveedores porque eso supone fortalecer el tejido empresarial y la economía local. Apoyaremos todo lo que permita reforzar la buena reputación y la credibilidad recuperada de nuestra Institución y la defensa de los empleados y empleadas públicas que cada día se esfuerzan para prestar servicios a la ciudadanía y sin quienes habría sido imposible sacar adelante importantes expedientes y proyectos beneficiosos para Telde. Y por ello también estaremos atentos y colaboraremos para que se culminen todos los proyectos iniciados tan importantes como son el Plan Integral de Jinámar, los procesos de rehabilitación





Ayuntamiento de Telde

integral del Valle de Jinámar y San José de Las Longueras cuyas obras han comenzado recientemente, la mejora y el impulso de las escuelas infantiles, los proyectos de asfaltado, la inauguración del Parque Urbano de Melenara, la ejecución de la segunda fase de la avenida de esta zona costera, la remodelación de los parques infantiles, la ubicación del nuevo y mejorado contrato de servicio de parques y jardines o la apertura del mercado municipal. Apoyaremos decididamente la continuidad de los diferentes procesos de contratación de 70 nuevos trabajadores, entre quienes se encuentran 33 nuevos agentes de policía y el proceso de estabilización que afecta a casi 200 empleados públicos. Asimismo, velaremos para que se siga apostando por la población más vulnerable, que cuenta con una ordenanza de prestaciones de servicios sociales que está contribuyendo a dignificar la vida de las personas que más dificultades tienen. La ciudad necesita un Gobierno que también esté sustentado por estos valores y que tenga claro en su horizonte que el bien común es su único objetivo, gobernando para todos y para todas, para quienes lo votaron y para quienes no y si es así, podrá contar con Nueva Canarias y su experiencia, siempre pensando en la colectividad y en el beneficio de nuestra ciudad, tanto a través de este grupo municipal como del equipo del Cabildo de Gran Canaria, que estará presidido por nuestro Partido así como nuestros representantes en el Parlamento de Canarias. Para finalizar, manifestamos nuevamente nuestro deseo de que nadie ni nada pare el avance de Telde, muchas gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias por sus palabras, Dña. Celeste López.

Dña. Rita Esmeralda Cabrera Sánchez (Vox): muchas gracias Sr. Alcalde, concejales, autoridades y vecinos todos. Me gustaría dedicar mis primeras palabras como concejal de Vox a los ciudadanos de esta gran ciudad que es Telde, a mis convecinos con los que comparto la vida cotidiana a los que hoy quiero mostrar todo mi respeto y mi compromiso pleno, el cual nace de un sentimiento de amor a esta gran ciudad y que me lleva y me llevará a defender a Telde por encima de todo. Recordaremos este día mi compañera y yo como uno de los momentos más importantes de nuestras vidas por tener la oportunidad de ser concejales de Vox en este gran Ayuntamiento de la ciudad de Telde, es un motivo de satisfacción y orgullo inmenso. Hoy se hace más fuerte nuestro compromiso de trabajar por los demás, para los que necesitan que la acción política les ayude a tener una vida digna, para aquellos que buscan en las Instituciones y en sus gobernantes ilusión, esperanza y futuro, estamos convencidas que vamos a formar un gran equipo con la capacidad de entendimiento para aportar nuevas acciones para beneficio de todos los vecinos de Telde. Ese es nuestro reto, nuestro gran objetivo por los próximos cuatro años. Por supuesto, quisiera hacer referencia a los compañeros de Vox Telde, a todos y a cada uno de ellos, un grupo extraordinario de mujeres y hombres comprometidos con su ciudad, por su confianza, su trabajo y por la ilusión con la que asumieron este reto nuevo para todos, muchas gracias por habernos traído hasta aquí. Quiero expresar nuestra gratitud a todos los que han depositado su confianza en Vox a través de su voto el pasado 28 de mayo, les aseguramos que vamos a estar a la altura de las circunstancias y no vamos a defraudar a nadie, incluso a los que eligieron libremente otras opciones políticas. Queridos vecinos, compañeros, amigos y miembros de la nueva Corporación Municipal, para nosotros supone un tremendo honor asumir el cargo de concejales, el ponernos al servicio de todos los vecinos de Telde, servirles





Ayuntamiento de Telde

para mejorar su bienestar y poner oído a sus aspiraciones, supone para mi compañera y para mi un compromiso, daremos todo lo mejor de nosotras mismas para los ciudadanos de Telde, estamos convencidas que con buena intención, voluntad de trabajo y entendimiento se puede conseguir muchas cosas en beneficio de todos porque somos de los que piensan que entre la gente honrada siempre es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Finalizo dando las gracias a todos y cada una de las personas que se han acercado hoy a esta acción de constitución, muchísimas gracias a todos.

Sr. Alcalde: muchas gracias, Dña. Rita Esmeralda Cabrera.

D. Juan Francisco Artilés Carreño (Mixto MxT): muchísimas gracias, Sr. Alcalde-Presidente, nuevamente buenos días a todas las personas que hoy nos acompañan en este salón de Pleno, en las Casas Consistoriales y en la Plaza de San Juan. Antes que nada, en nombre del Grupo que represento, Más Por Telde, felicitar a Juan Antonio Peña Medina y a todos los miembros de la nueva Corporación Municipal, así como expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que con su respaldo, confianza, apoyo y trabajo han hecho posible que hoy estemos aquí mi compañero Juan Pablo y yo en representación de todo ese grupo humano que nos respalda, a todas esas personas, amigos, amigas, militantes, simpatizantes, vecinos y vecinas en general, a todas, muchas gracias. Por supuesto, hoy está entre el público, sin olvidar lo más importante, nuestro eterno agradecimiento a nuestras familias por su comprensión, por su tolerancia y paciencia, sin su apoyo y participación sería imposible marcar metas y objetivos en bien de la Comunidad. Hoy en este Pleno constituyente, ejecutamos y damos forma a la voluntad colectiva de la ciudadanía expresada en las urnas, para Más Por Telde ha sido desde el primer momento y es una decisión inapelable e inamovible. A partir de hoy, y tras el mandato que nos han encomendado con su voto, comenzamos una nueva etapa y toca seguir participando de forma activa en la toma de decisiones desde el diálogo y, sobre todo, desde el consenso con altura de miras, superando diferencias y dificultades políticas con generosidad y humildad y, sobre todo, anteponiendo el bien común y el interés general a cualquier otro aspecto personal o partidista. Por ello, quiero agradecer y destacar en estos días el alto grado de madurez política y generosidad de nuestros compañeros y compañeras de viaje en esta nueva andadura en particular a D. Juan Antonio Peña Medina, a D. Sergio Ramos Acosta y a D. Héctor Suárez Morales por contar con nuestro Grupo sin ser necesario para formar parte de este equipo de gestión. La ciudadanía espera de nosotros un cambio en la forma de actuar, espera un comportamiento que esté a la altura de las circunstancias, digno, justo, honrado, constante y transparente, y ahí estoy seguro que nos van a encontrar, para dar respuesta a las inquietudes y preocupaciones de la ciudadanía. Una vez más y finalizo felicitando a toda la Corporación y en particular, no solo a nuestro flamante alcalde, también a su madre y a su hermana, a su familia porque hoy es un día muy importante para él, es un día importante para todos, un día importante para esta ciudad, a todos, muchísimas gracias y felicidades.

Sr. Alcalde: gracias D. Juan Francisco Artilés Carreño, gracias por su mensaje y





Ayuntamiento de Telde

gracias por su apoyo.

D. Héctor José Suárez Morales (CC): ciudadanos y ciudadanas, familiares, autoridades, compañeros y compañeras de Corporación, medios de comunicación, muy buenos días a todos y todas. Hoy es un día muy importante para la ciudad de Telde, toma posesión una nueva Corporación, 27 hombres y mujeres que representamos a más de 102.000 habitantes. Hoy quiero agradecer a mi familia, a nuestras familias, a la ciudadanía y a Juntos Por Telde el apoyo y la confianza depositada en mi como candidato y por el trabajo realizado por todos y cada uno de ellos, con vocación de servicio, esa seguirá siendo la hoja de ruta de Juntos Por Telde, volvemos a comprometernos con esta ciudad desde el esfuerzo, el trabajo, el compromiso y la vocación de servicio que siempre nos ha caracterizado y siempre hemos tenido para la mejora de la calidad de vida de todos los y las teldenses. Seguimos creyendo como el primer día el lograr una sociedad más justa, más igualitaria y más solidaria, por ello nos responsabilizamos hoy nuevamente en este mandato con todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Telde, porque nuestras puertas estarán abiertas para que se sumen los que deseen hacer de Telde la gran ciudad que siempre ha debido ser. Para finalizar, por supuesto, mis mejores deseos para el nuevo alcalde de Telde D. Juan Antonio Peña Medina, porque sin duda sus logros serán los nuestros y sus éxitos serán los de esta ciudad. Muchísimas gracias y suerte a todos y todas.

Sr. Alcalde: muchas gracias, D. Héctor Suárez, gracias por el apoyo en todos estos días y por sus palabras en el día de hoy.

D. Sergio Ramos Acosta (PP): muchas gracias Sr. Alcalde, Sr. Presidente del Pleno, quiero empezar mi intervención de hoy en nombre del Partido Popular haciendo una confesión personal, he tenido durante cuatro años en el Senado muchas intervenciones públicas y les confieso hoy que es el día que más nervios estoy sufriendo de mi carrera política. Este Pleno impone y este Pleno es el mayor orgullo que un político puede representar porque para un político el mayor orgullo debe de ser ser concejal de su ciudad. Por eso les confieso mi nerviosismo que espero que ese nerviosismo dure los cuatro años del mandato porque significará que les tenemos respeto. Me saltaré el protocolo Sr. Alcalde de los saludos porque a los primeros que quiero saludar son a todos los vecinos y vecinas de la ciudad de Telde, ustedes son los legítimos propietarios de esta ciudad y ustedes van a recuperar a partir del día de hoy la ciudad que ustedes se merecen, con lealtad a un alcalde merecedor hoy del puesto y que el Partido Popular cumple con lo prometido, el Partido Popular cumple con la democracia y el Partido Popular cumple con la Constitución Española con lealtad al Rey. Hablo, por supuesto, en nombre de todos mis compañeros del Partido Popular y quiero hacer mención directa, expresa, como siempre he hecho en la campaña a los exalcaldes de Telde, ex alcaldes y ex alcaldesas de Telde, que para mi es un orgullo en este Pleno poderlos tener a todos en el mismo salón de Plenos, ustedes representan a la ciudad, ustedes van a representar siempre a la ciudad y ustedes son a los que tenemos que ver como ejemplo siempre para toda la vida, es un orgullo para mi poderme dirigir a todos ustedes. Hoy señores, señoras, Sr. Alcalde, comienza un nuevo ciclo político en Telde, y usted, como ya le he dicho, Sr. Alcalde,





Ayuntamiento de Telde

va a tener la lealtad de este portavoz que le habla, la lealtad de los votos del Partido Popular, porque creo que así tiene que ser y porque hacía mucho tiempo que esto no se vivía en la ciudad de Telde. Dejaremos y lo quiero dejar claro, desde el primer minuto de juego, dejaremos atrás el sectarismo que ha vivido esta ciudad durante muchos años y yo me caracterizo por siempre decir la verdad, defender la verdad, dirigirme a las personas mirándoles a la cara sin ningún tipo de pudor y lo haré desde el primer minuto de juego. Se acabó el sectarismo en esta ciudad, señores y señoras, el cambio a Telde ha llegado, van a cambiar las cosas, no prometí absolutamente nada nuevo para esta ciudad porque el estado de la ciudad es catatónico, el estado de la ciudad tenemos que ponernos todos a trabajar desde este Pleno, a trabajar para arreglar lo que está destrozado y terminar lo que no está terminado, señoras y señores, vecinos y vecinas, venimos a trabajar, venimos a trabajar para poner a esta ciudad gestión, gestión y gestión, nada más, Sr. Alcalde, aquí me tiene a su disposición, muchísimas gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias D. Sergio Ramos, gracias por su mensaje, por su apoyo y por formar parte de este proyecto de ilusión y de esperanza.

Dña. Carmen Batista Ramos (CIUCA): buenos días, felicidades Alcalde. Desde Ciudadanos Para el Cambio Ciuca queremos expresar públicamente nuestra lealtad, firmeza y compromiso del nuevo gobierno municipal que hoy se configura y que tiene como máxima responsabilidad cumplir con el mandato de la ciudadanía, un mensaje claro y contundente, un mensaje de cambio que expresaron libremente los y las teldenses en las urnas el pasado 28 de mayo en las elecciones municipales, adelante Alcalde, adelante al nuevo gobierno municipal. Nos espera un Telde lleno de oportunidades, de objetivos por cumplir, cargado de esperanza, de ilusión y de ganas de cambio, somos un solo equipo, las banderas políticas quedan guardadas en nuestras sedes, venimos a trabajar, a demostrar que otro Telde es posible, venimos a estar en la calle, en los barrios, al lado de los más desfavorecidos, junto a los emprendedores, junto a la juventud y junto a las personas mayores. Telde ha dicho adelante, Alcalde adelante.

Sr. Alcalde: muchas gracias Dña. Carmen Batista Hernández, Portavoz en el día de hoy de Ciuca Ciudadanos para el Cambio, gracias compañeros y compañeras por hacerlo tan fácil y por formar parte de este proyecto que hoy representamos y que hoy estamos aquí, gracias compañera.

Interventora, Secretario, miembros de la Corporación Municipal, Consejera, Consejero, ex Alcaldes y Alcaldesas de este municipio, Jefe de la Policía Local de Telde, señoras y señores que nos siguen hoy en directo en este salón en la plaza de San Juan o en directo a través de cualquier plataforma, mis primeras palabras como Alcaldede-Presidente de esta gran ciudad de Telde son de agradecimiento, empezando por los compañeros y las compañeras, concejales y concejalas de este Pleno Municipal que me han otorgado su voto y su confianza para constituir este nuevo acuerdo de gobierno que hemos suscrito "adelante Telde", gracias a los miembros del Partido Popular, de Coalición Canaria-Juntos Por Telde, de Más Por Telde y especialmente a sus Portavoces D. Sergio Ramos, D. Héctor Suárez, D. Juan Francisco Artilles, porque





Ayuntamiento de Telde

ustedes son una parte importante de la construcción de este nuevo proyecto de esperanza, de ilusión y de cambio. También reiterar mi agradecimiento que ya lo hice público al día siguiente del 28 de mayo, a toda la ciudadanía que me ha dado su voto y su confianza para que haya un cambio sustancial en nuestra ciudad, tanto en su forma de gestionar los servicios públicos como también para que los servicios básicos y esenciales vuelvan a funcionar, para abrir las instalaciones públicas y para que de nuevo estén al servicio de nuestros vecinos y vecinas. Quiero decir con claridad que he recibido el apoyo y la ilusión de muchos jóvenes, adolescentes, niños y niñas que, aunque no tienen edad legal para votar, sí que me han hecho llegar de forma espontánea toda la fuerza y esperanza para que Telde sea también un lugar mejor para ellos, que han compartido sus sueños por la sensibilidad y el respeto a los animales, para que hayan lugares e instalaciones públicas para demostrar su creatividad, para que sus colegios sigan siendo un lugar seguro y de aprendizaje, a todos esos jóvenes, adolescentes, niños y niñas, les digo que esos sueños que ustedes tienen y de los que me han hecho partícipes también estarán presentes en las decisiones del nuevo gobierno, gracias por tanto cariño y por compartir su ilusión por un Telde mejor. Gracias a los hombres y mujeres que durante estos años han ejercido con libertad y de manera pública sus críticas constructivas para que Telde saga de este pozo de abandono, de deterioro, del candado permanente en las instalaciones públicas, gracias por su compromiso. Tengan la seguridad y la confianza de que hoy comienza un nuevo gobierno de libertad para el municipio de Telde, de consenso, de transparencia, de cercanía, que va a estar en los barrios a pie de calle escuchando y atendiendo a las aportaciones de la ciudadanía, comienza el deseo periodo de libertad, adelante compañeros y compañeras, adelante a mejorar la atención ciudadana, a escuchar y a atender con rigurosidad a las familias más vulnerables, a darles una solución efectiva a sus problemas, adelante Telde al Centro de Bienestar Animal, a comenzar a abrir lo cerrado, a recuperar las piscinas municipales y desbloquear La Barranquera y el Mercado Municipal, adelante Telde al Centro de Mayores, a los proyectos de nuestros jóvenes y adolescentes, adelante a mejorar los parques y espacios de ocio y de recreo de los niños y niñas teldenses, adelante Telde a un plan urgente y necesario de embellecimiento del municipio, adelante a la bajada de impuestos, al trato igualitario a los deportistas y clubes del municipio, al compromiso vecinal y tejido social, adelante Telde al apoyo al pequeño y mediano comercio, adelante Telde al desbloqueo urbanístico del municipio, al fomento de las políticas que generan empleo, adelante a la proyección turística de Telde, al cuidado de sus playas y sus calas, al adecentamiento del patrimonio histórico y cultural, adelante Telde al compromiso municipal de los artistas teldenses, a que el arte y el talento de la ciudadanía se pueda desarrollar aquí y ahora, adelante a una ciudad que ofrezca igualdad de oportunidades sin barreras e inclusivas, adelante a un gobierno que mira al presente y proyecta un futuro cargado de esperanza, adelante Telde, muchas gracias.

Nuevamente les agradezco su presencia esta mañana, en este acto de constitución de la nueva Corporación Municipal del Muy Ilustre Ayuntamiento de Telde, en su XII mandato corporativo democrático, muchas gracias. Se levanta la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

